



EduSol
ISSN: 1789-8091
edusol@cug.co.cu
Centro Universitario de Guantánamo
Cuba

Metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en la especialidad Maestros Primarios

Bell-Speck, Yuderkys; Daudinot-Gamboa, Juana; Matos-Columbié, Zulema de la C
Metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en la especialidad Maestros Primarios
EduSol, vol. 16, núm. 57, 2016
Centro Universitario de Guantánamo, Cuba
Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475753137026>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en la especialidad Maestros Primarios

Methodology for enhancing professional reaffirmation in the
Elemental Education specialty

Yuderkys Bell-Speck yuderkysbs@cug.co.cu
Universidad de Guantánamo, Cuba

Juana Daudinot-Gamboa juana@cug.co.cu
Universidad de Guantánamo, Cuba

Zulema de la C Matos-Columbié zulema@cug.co.cu
Universidad de Guantánamo, Cuba

EduSol, vol. 16, núm. 57, 2016

Centro Universitario de Guantánamo,
Cuba

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=475753137026](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=475753137026)

Resumen: El trabajo metodológico dirigido al tratamiento de la reafirmación profesional en la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica se fundamenta en la exigencia social de formar maestros primarios con una sólida preparación, capaces de dirigir el proceso de educación y desarrollo de los escolares primarios. En el artículo se analiza cómo perfeccionar dicho proceso en el primer año de la mencionada especialidad desde el trabajo metodológico y se propone una metodología para su tratamiento dirigida por el claustrillo. La valoración de los resultados y la implementación en la práctica demuestra su pertinencia y viabilidad.

Palabras clave: Reafirmación Profesional Pedagógica, Escuela Pedagógica, Trabajo Metodológico, ClaustrilloABSTRACT.

Abstract: The methodological work for the professional reaffirmation in the specialty Elemental Education of Pedagogic Schools is based on the social requirement to instruct primary teachers with a solid preparation, and making of them capable people for managing the process of education and development of the elemental level students'. This article examines how to perfect the mentioned process in the first year of the above mentioned specialty through methodological work, and meetings are recommended for doing so. The assessment of the results and the implementation in practice proves the proposal's pertinence and viability.

Keywords: Professional Pedagogic Reaffirmation, Pedagogic school, Methodological work, Meeting.

INTRODUCCIÓN

Es una aspiración y preocupación universal la formación de maestros primarios que respondan a las exigencias de la época actual y que estén comprometidos con el bienestar social de la mayoría. Este desafío adquiere una especial significación por la importancia de la profesión pedagógica como base y sustento del resto de las profesiones y del desarrollo de Cuba. El éxito de esta labor depende en gran medida del conocimiento científico, el compromiso y la destreza pedagógica de los docentes que se convierten en eje conductor de la formación de los estudiantes, lo que revela la necesidad de perfeccionar el trabajo metodológico del claustrillo en la

especialidad Maestros Primarios de modo que incidan en la consolidación de motivaciones e intenciones que contribuyan a la reafirmación de la profesión.

Un componente esencial en el propósito que se ha trazado el Ministerio de Educación en Cuba de formar profesionales del nivel medio superior con una preparación integral, a tono con su encargo social, es el trabajo metodológico, el cual ha sufrido transformaciones en la búsqueda de una mejor calidad en la preparación del futuro profesional de acuerdo con los cambios sociales y educacionales, esto ha quedado revelado en diferentes Resoluciones Ministeriales: 300/79, 85/99, 119/08, 150/2010, y la más actual 200/ 2014 en la que se aborda la labor formativa de los estudiantes.

La experiencia pedagógica profesional de la autora con 14 años como maestra primaria y tutora de estudiantes en formación de la Escuela Pedagógica, así como los resultados de visitas e intercambios realizados en el centro con directivos y docentes, permiten constatar que no se ha logrado un proceso de reafirmación profesional efectivo de los estudiantes desde el primer año de ingreso, ya que se evidencia carencia de motivos, intereses e intenciones profesionales hacia la labor que realizarán, además de las limitaciones que presenta en el orden metodológico para incidir en el tratamiento de un proceso tan complejo.

Para contribuir a resolver la problemática anterior se establece como objetivo de este trabajo proponer una metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica desde el trabajo metodológico del claustro.

DESARROLLO

La categoría metodología es tan antigua como la propia existencia del hombre, proviene de un vocablo formado a partir de tres palabras de origen griego: *metà* (“más allá”), *odòs* (“camino”) y *logos* (“estudio”).

Ha sido tratada por diferentes autores como Bermúdez y Rodríguez, (1996); por el colectivo de autores del MINED, (1998); De Armas, (2003); Matos, (2003); Galindo, (2005); Valle, (2007), Colás (2008); Mena, (2008); Cabrera, (2011); Daudinot (2013) y Domínguez (2015) teniendo múltiples interpretaciones y definiciones, en dependencia del plano en el cual se establecen (general, particular o específico) en cualquiera de los cuales se vincula a la utilización del método.

La autora coincide con (Matos, 2003) cuando considera que la metodología:

Es la expresión del método, del camino, que de forma operacional y funcional permite transformar el objeto del estado inicial al estado deseado. Se asocia a los aspectos operativos del método, a una secuencia lógica de procedimientos que permite acceder al objeto de investigación. También asevera que la metodología permite orientar científicamente cómo organizar las actividades en la práctica educativa. (p.14)

Pues esta definición incluye los rasgos que diferencian al método como vía para la transformación del objeto y además orienta la organización de las acciones o actividades en la práctica educativa por el camino de la ciencia.

Por otro lado, la metodología entendida como resultado científico, de acuerdo con los criterios planteados por Armas (2006) y Valle (2007), se refiere al modo de organizar determinada actividad o proceso educacional, pues constituye una manera de reflejar y definir el camino a seguir para transformar el objeto y revelar la esencia de este, en tanto deviene en una herramienta en la acción. A tal efecto la metodología se concreta en una secuencia sistémica de pasos, cada uno de los cuales incluyen a su vez acciones o procedimientos dependientes entre sí que permiten el logro de los objetivos y tiene un carácter flexible, aunque responde a un ordenamiento lógico. Pero el contenido de este tipo de resultado supone una conceptualización que le atribuye identidad propia.

De igual modo, se coincide con Armas (2006), al precisar que la metodología puede ser entendida en un plano más general, particular o más específica. A partir de los intereses de la investigación se asume la siguiente “(...) proceso lógico conformado por etapas (...) o pasos condicionantes y dependientes, que ordenados de manera particular y flexible permiten el logro del objetivo propuesto” (p.48).

Al asumir esta definición se tuvo en cuenta que la misma lleva implícita la presencia de un objetivo que guía la actividad consciente del sujeto, contiene un sistema de acciones en una secuencia lógica dando cumplimiento a una serie de requisitos o exigencias, y conduce a la obtención de un resultado: implica la transformación del objeto sobre el cual incide la metodología.

Si se parte del hecho de reconocer que las metodologías determinan su dirección en dependencia de la parte del objeto que se pretenda explicar; en el caso concreto de la presente consiste en cómo contribuir al tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico del claustro en el primer año de la especialidad Maestros Primarios. En este sentido la metodología que se propone permite representar integralmente cómo debe ocurrir ese proceso a partir de determinar sus componentes esenciales, sus relaciones y su organización.

Teniendo en cuenta la sistematización teórica realizada, la autora de esta investigación define la metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica desde el trabajo metodológico del claustro como:

Herramienta científica que le permite al docente transformar las concepciones actuales en torno al desarrollo del proceso de reafirmación profesional a partir de su preparación científico-metodológica en el claustro, mediante acciones concretas que incluyen diferentes formas de organización del proceso docente-educativo en la especialidad de Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica.

Este trabajo tiene su sustento legal en la Constitución de la República de Cuba, que en sus postulados atiende la fundamentación de la política educacional y cultural en los avances de la ciencia y técnica, el ideario marxista y martiano, la tradición pedagógica progresista cubana y universal. Está identificada en los Lineamientos de la Política Económica y Social del VI Congreso del PCC donde se precisa lo relacionado con la formación vocacional y orientación profesional y los resultados a los

que debe conducir, aparecen de manera explícita en los lineamientos 146, 150 y 151, así como en la Resolución Ministerial 170/ 2000 que rige el trabajo de formación vocacional, orientación profesional y reafirmación profesional. En el orden metodológico sirve de fundamento lo que estipula acerca de los colectivos docentes (claustrillo) y sus funciones la Resolución Ministerial 200/2014, así como las indicaciones metodológicas y organizativas para el trabajo en las Escuelas Pedagógicas.

Para su elaboración se tienen en cuenta las características que distinguen la metodología, así como los principios de flexibilidad, funcionalidad, singularidad, operatividad y sistematicidad.

Principios de funcionamiento de la metodología

En este sentido conviene precisar que, según consigna el Diccionario Filosófico (Rosental y Ludin, 1981), “el término principio proviene del latín “principium” (fundamento, inicio), punto de partida, idea rectora, regla fundamental de conducta” (p.374).

Estos principios son asumidos y guiarán el funcionamiento de la metodología en tanto son presupuestos metodológicos que facilitan la comprensión y reordenamiento del trabajo metodológico del claustrillo.

1. Principio del carácter rector del claustrillo en el proceso de reafirmación profesional pedagógica

Significa que la célula fundamental donde se materializa el trabajo educativo de la unidad de estudio es en el claustrillo, donde además se cumplen las exigencias del mismo, por eso es el órgano responsabilizado para cumplir con el fin del proceso formativo del futuro profesional de la educación, es el contexto que dirige, coordina y orienta al resto de los contextos de actuación significativos que actúan sobre el estudiante. Con él se pondera la necesidad de concientizar a los docentes para asumir creadoramente la concepción de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico. Esto obedece a que una de las mayores limitaciones para la concreción en la práctica educativa de dicho proceso es la falta de experiencia en el trabajo conjunto que lleva implícito la confrontación, el intercambio teórico y metodológico.

Ante el reto de lograr una consolidación en los estudiantes, la reafirmación profesional pedagógica exige la implicación, el intercambio y la comunicación entre los docentes que toman parte en el desarrollo del trabajo metodológico del claustrillo. Al tomar en consideración lo anterior, se asevera la importancia del trabajo metodológico para asumir de manera consciente el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el primer año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica.

2. Principio de acción paralela: (Makarenko, 1977)

Consiste en la necesidad del vínculo entre el docente y los estudiantes con los cuales trabajan, como parte de las acciones a ejecutar en el proceso docente- educativo que le propicie la búsqueda creadora de los conocimientos y demostrar su valor en la práctica social e individual. Su propósito está dirigido a promover el carácter protagónico y participativo a partir de las necesidades y exigencias del proceso, entendiendo la participación en sus tres acepciones: ser parte, tener parte y tomar parte.

La acción pedagógica paralela consiste en la utilización del colectivo como forma de influencia sobre el individuo, así las acciones que se plantean al grupo y las responsabilidades debían asumirse colectivamente.

3. Principio de la estructuración metodológica: (Matos, 2003)

Significa que para cumplir con las exigencias del tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico del claustrillo, en el contexto de la formación del Maestro Primario de nivel medio superior, teniendo como base la preparación de los docentes y directivos de las organizaciones, este debe poseer una estructura lógica, ordenada a nivel teórico-metodológico, es decir, articular metodológicamente el trabajo, a la vez que la metodología está estructurada por etapas y sus respectivas acciones presentan una secuenciación para lograr esa finalidad.

Al abordar la estructura de la metodología se considera pertinente asumir los criterios planteados por Bermúdez y Rodríguez, (1996), quienes consideran que la metodología por arreglo didáctico posee dos aparatos “(...) el teórico o cognitivo y el metodológico o instrumental” (pp.15-16).

En la metodología que se propone, el cuerpo teórico o cognitivo está compuesto por los conceptos, características y principios que sustentan el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico del claustrillo en el primer año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica.

El cuerpo metodológico o instrumental está formado por los objetivos, las etapas con sus correspondientes acciones e indicaciones metodológicas. Entre estos componentes se producen relaciones de carácter sistémico, con una secuencia lógica y ordenada de actividades y recursos que posibilitan que la metodología sea integradora, contextualizada y flexible, de manera que logren una dinámica en el tratamiento del proceso de reafirmación profesional pedagógica en el primer año de la especialidad Maestros Primarios, desde el trabajo metodológico, a partir de la articulada integración del claustrillo.

Representación gráfica de la metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico del claustrillo

Evaluación y Control Importar tabla Metodología para la preparación científico-metodológica del docente en el claustrillo para el desarrollo del proceso de RPP de los estudiantes Importar tabla Objetivo Importar tabla Fundamentos Importar tabla Aparato Metodológico Instrumental Importar tabla Categorías Características Principios Importar tabla Etapas Importar tabla Implementación de acciones para la RPP Importar tabla Diseño y planificación de actividades para la RPP Importar tabla Diagnóstico y preparación de los docentes para la RPP Importar tabla Caracterización de la preparación de los docentes Sensibilización Preparación Determinación de la motivación profesional Importar tabla Diseño de actividades a desarrollar Coordinación Importar tabla Creación de condiciones necesarias Ejecución de actividades Importar tabla Aparato Teórico Cognitivo Importar tabla Indicaciones

Metodológicas Importar tabla Contribución a la preparación científico-metodológica del docente para el desarrollo del proceso de reafirmación profesional de los estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios de la EP Importar tabla

Objetivo: establecer las acciones que garanticen desde trabajo metodológico del claustro la preparación científico-metodológica del docente en función de contribuir a la reafirmación profesional de los estudiantes de primer año de la especialidad Maestros Primarios de la Escuela Pedagógica.

Etapas de la metodología

La metodología consta de cuatro etapas: diagnóstico y preparación, diseño y planeación de actividades, implementación de acciones, evaluación y control. Durante la concepción y realización de la propuesta las etapas de diagnóstico y evaluación tienen un carácter permanente, en tanto conducen a la retroalimentación del proceso, pues en la práctica educativa dicho proceso es imposible concebirlo de manera lineal.

Eta # 1. Diagnóstico y preparación

Objetivo: caracterizar a docentes y estudiantes para identificar las necesidades en el orden de la reafirmación profesional pedagógica.

Esta es básica pues permite determinar el nivel de preparación de los docentes en el orden científico-metodológico en cuanto al tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica y las condiciones para su concreción en la práctica educativa, así como el nivel de integración de la motivación profesional de los estudiantes a fin de que reciban lo que realmente necesitan para consolidar sus motivos e intenciones hacia la especialidad que escogieron.

Acción # 1. Caracterizar la preparación de los docentes y directivos para el tratamiento del proceso de reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica.

Indicaciones metodológicas

- Intercambiar con los docentes del departamento de Formación Pedagógica para la elaboración e interpretación de los instrumentos de investigación y con la Subdirección docente los materiales necesarios para su aplicación.
- Aplicar la entrevista grupal a los dirigentes y profesores guías seleccionados, garantizando un ambiente favorable.
- Determinar en el claustro las prioridades en el orden de la preparación de los docentes y dirigentes en relación al proceso de reafirmación profesional pedagógica.

Acción # 2. Sensibilización

Indicaciones metodológicas

- Concebir intercambios con los docentes y dirigentes de la especialidad de Maestros Primarios donde se fundamente la necesidad y actualidad de la labor a realizar para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica.
- Destacar las potencialidades de la preparación metodológica en el claustro para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica.

- Estimular el nivel de compromiso, motivación y disposición por la tarea a desempeñar, de manera que se conviertan en sujetos activos en la conducción y seguimiento del proceso de reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica.

Acción # 3. Preparación

Indicaciones metodológicas

- Especificar las formas que el claustro va a implementar para la preparación de los docentes y dirigentes para el tratamiento del proceso de reafirmación profesional pedagógica. Se sugiere que estas actividades se inserten en el sistema de trabajo metodológico.

- Para la preparación se sugiere:

Conferencias de actualización

Tema: La reafirmación profesional. Una fase superior del trabajo de Orientación Profesional en la Escuela Pedagógica (Bell, 2015). La reafirmación de la profesión pedagógica. Actualidad y Perspectiva (Bell, 2015).

Talleres científicos-metodológicos

Tema: La educación profesional de la personalidad en el adolescente (etapas). "Caracterización de los intereses profesionales: su tratamiento en la Escuela Pedagógica. (Bell, 2015).

- Determinar, de conjunto con la subdirección docente, los docentes con mejores experiencias para la dirección de las actividades, así como el momento para su realización.

- Cada espacio será controlado y evaluado para detectar irregularidades y estar en condiciones de rediseñar la propuesta.

Acción # 4. Determinación del nivel integración de la motivación profesional de los estudiantes.

Indicaciones metodológicas

- Los docentes de la especialidad Maestros Primarios teniendo en cuenta las sugerencias del claustro crearán los instrumentos de investigación (encuesta, entrevistas y guías de observación) que permiten evaluar el nivel de integración de la motivación profesional abordados en taller científico- metodológico recibido.

- Se deben crear las condiciones materiales y humanas para su aplicación al 100% de los estudiantes de primer año, en coordinación con los profesores guías y con el apoyo de los docentes del departamento de Formación Pedagógica General.

- La valoración y análisis de los resultados de los instrumentos aplicados se sugiere realizarlo de conjunto con los profesores guías. Este llevará implícito la identificación de los estudiantes con bajo y medio nivel de interés sobre los que incidirán directamente los docentes y profesores guías, así como los de un nivel superior, cuyas potencialidades pueden ser aprovechadas en las acciones que se proponen.

- Se realizará un resumen del diagnóstico realizado que se dará a conocer en el claustro en el primer encuentro del mes de octubre, lo que permitirá la elaboración de un pronóstico y la determinación de las acciones a potenciar o rediseñar según las necesidades de los

estudiantes diagnosticados de manera que se garantice su permanencia en la institución.

Etapas # 2. Diseño y planeación de las actividades

Objetivo: concebir en el claustro las actividades y acciones a ejecutar teniendo en cuenta el nivel de desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes y las potencialidades que poseen los docentes para el tratamiento del proceso de reafirmación profesional.

Para el diseño y organización de las actividades se necesita de la creatividad y capacidad de los docentes del claustro para hacerlas corresponder con las necesidades de los estudiantes y de los propios docentes; así como de las potencialidades que ofrece la Escuela Pedagógica, tanto en recursos materiales como humanos.

Acción # 5. Diseño de actividades a desarrollar

Indicaciones metodológicas

- Elaborar las actividades tomando en cuenta la preparación ofrecida a los docentes y el nivel de integración de la motivación profesional de los estudiantes.
- Evaluar la correspondencia de las actividades diseñadas con los objetivos del año declarados en el perfil del egresado.
- Elaboración definitiva del sistema de actividades para el tratamiento de la reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica.

Con el objetivo de que los docentes logren una adecuada atención de los estudiantes en el proceso de reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica se propone el diseño de las actividades en correspondencia con el nivel de integración de la motivación profesional de los estudiantes, las cuales cumplirán con las exigencias siguientes:

Para estudiantes con un nivel Inferior de desarrollo de la motivación profesional: Teniendo en cuenta que los estudiantes que se encuentran en este nivel de desarrollo se trazan objetivos externos a la especialidad escogida, las actividades deben ir encaminadas a establecer un vínculo afectivo con los contenidos de la especialidad y los objetivos del proceso formativo, de manera que logren un nivel de satisfacción que les permita su permanencia en la especialidad seleccionada. Además deben propiciar el desarrollo de esfuerzos volitivos.

Para estudiantes con un nivel medio de desarrollo de la motivación profesional: Los estudiantes que se encuentran en este nivel de desarrollo expresan intereses hacia el estudio de la especialidad, por lo que las actividades deben ir encaminadas a potenciar el desarrollo de los mismos, así como propiciar un nivel de elaboración personal sobre su futuro profesional, de manera que le permita elevar los esfuerzos volitivos que realizan.

Para estudiantes con un nivel superior de desarrollo de la motivación profesional: Estos estudiantes ejercen un papel protagónico en el proceso de reafirmación profesional pedagógica por las potencialidades que poseen, las actividades que se diseñen deben caracterizarse por la realización de esfuerzos volitivos complejos que favorezca la reflexión sobre problemas profesionales y su satisfacción por la especialidad elegida.

Relacionado con lo anterior se sugiere que desde el claustro se planifiquen talleres metodológicos que propicien entre los docentes el intercambio y la reflexión en relación con la diversidad de intereses profesionales de los estudiantes, así como de las habilidades profesionales a desarrollar según el Perfil del Egresado.

Acción # 6. Coordinación

Indicaciones metodológicas

- Coordinar con el claustro el trabajo metodológico a ejecutar para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica.

En este momento, además de ofrecer la propuesta de actividades a realizar para la reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica, es significativo escuchar y coordinar con sus miembros cada una de las actividades a ejecutar en correspondencia con el nivel de preparación alcanzado por los docentes sobre el tema y el nivel de desarrollo de la motivación profesional de sus estudiantes.

- Coordinar con la subdirección de trabajo educativo, con la subdirección docente y los departamentos docentes (Formación Pedagógica General).

La selección adecuada de los centros donde los estudiantes realizarán las prácticas sistemáticas (familiarización) y de los tutores con las cualidades éticas, político-ideológicas y de amor a su profesión, que le permitan desde el ejemplo personal ejercer una influencia educativa que contribuya a la consolidación de motivos e intenciones profesionales en los estudiantes que allí se inserten.

El cronograma de visita a escuelas primarias de territorio para el intercambio y conocimiento de la labor a desempeñar.

Una vez concluido este momento, el claustro debe incorporar definitivamente las actividades seleccionadas al sistema de trabajo del año, las que pueden ser rediseñadas a partir de los resultados alcanzados por los estudiantes durante el curso.

Etapas # 3. Implementación de las acciones

Objetivo: ejecutar el proceder metodológico para el tratamiento del proceso de reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica.

Lo fundamental de esta etapa es la puesta en práctica de todo lo elaborado, es decir, es la etapa donde se produce el tratamiento del proceso de reafirmación profesional pedagógica. Es indispensable observar el desarrollo que se va alcanzando, de manera que se puedan identificar los avances, retrocesos o estancamientos y de ser necesario reajustarse en función de lo planteado en la etapa anterior, lo que proporciona flexibilidad al proceso.

Acción # 7. Creación de las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades

Indicaciones metodológicas.

- Gestionar con los directivos de la Escuela Pedagógica, de la unidad de estudio, los profesores guías y los docentes del año y de la especialidad las condiciones materiales y humanas necesarias para la ejecución de cada una de las actividades previstas.

Acción # 8. Generalización del sistema de acciones diseñado para la reafirmación profesional.

Indicaciones metodológicas

- El responsable del claustro realizará la generalización de las acciones diseñadas, tanto en la Unidad de Estudio de Primaria, como en la Unidad Central.

Acción # 9. Ejecución de las acciones y actividades para el tratamiento de la reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica.

Indicaciones metodológicas

- Realizar las actividades diseñadas, insertadas en el sistema de trabajo del claustro para el 1er año entre las que se encuentran: talleres de reafirmación profesional pedagógica; eventos científicos; conversatorios con personalidades destacadas del magisterio; visualización de materiales filmicos en relación con el magisterio como por ejemplo: “Conducta”, “Apóyate en mí”, “Theacher”, “El brigadista”, que permitan enfatizar en la labor, significación e importancia social del Maestro Primario, en función de alcanzar un modo de actuación profesional responsable y eficiente en los estudiantes de esta especialidad.

- Verificar en el desarrollo de cada acción el cumplimiento de los objetivos, la calidad de la acción realizada, el ajuste al plan inicial, los participantes, recomendaciones procedentes de la misma actividad y propuestas a considerar para otros momentos.

- Durante el desarrollo de las acciones debe propiciarse un clima favorable para el intercambio, la participación y la toma de posiciones que favorezcan el desarrollo de la actividad.

- Se precisa tener en cuenta el nivel de desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes para que cada acción responda a las necesidades individuales, colectivas y se correspondan con las condiciones del centro, proporcionándole satisfacción, por lo que serán variadas, dinámicas y desarrolladoras.

Etapas # 4. Evaluación y Control

Objetivo: valorar la efectividad de la metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional en el 1er año de la especialidad maestros primarios de la Escuela Pedagógica.

La evaluación se convierte en un momento de constante análisis, reflexión y valoración de la información de todos los elementos que contiene la metodología, lo que permite la toma de decisiones para reorientar la práctica y continuar con el proceso de reafirmación profesional en la Escuela Pedagógica. Además, permite determinar si se incidió o no en la transformación del estado inicial del objeto, si se avanzó o no en la consecución de los objetivos propuestos mediante la aplicación de la metodología para alcanzar el estado deseado.

Acción # 10. Evaluar los resultados de la metodología.

Indicaciones metodológicas

- Determinar las dimensiones, indicadores, escalas valorativas, métodos y técnicas a utilizar para la evaluación, estas pueden ser (encuesta, entrevista, observación, otros) o mediante técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los participantes.

- Para garantizar la retroalimentación se debe tener en cuenta la efectividad del trabajo realizado por el claustro, el nivel de implicación mostrado por los docentes y la calidad con que se ejecutaron cada una de las acciones.

- Determinar las formas de evaluación de las actividades que se realizan. Se sugiere que sea integral, sobre la base cuantitativa y cualitativa medidos en el impacto generado tanto en la preparación de los docentes para el tratamiento de la reafirmación profesional a partir del nivel de motivación profesional de sus estudiantes, como en la adquisición de conocimientos en los estudiantes que le permita la consolidación de motivos e intenciones respecto a la profesión pedagógica.

- Aplicación de diferentes métodos y técnicas de investigación para determinar la situación real de los docentes, donde se expresen los criterios de los participantes, pueden ser (encuesta, entrevista, observación, otros).

- Procesar los instrumentos, interpretar los resultados, elaborar gráficos y tablas que muestren los resultados obtenidos, para emitir juicios de valor y evaluar el impacto de las acciones desarrolladas para su posterior perfeccionamiento.

- Deberá hacerse en cada una de las etapas una evaluación de las acciones, donde se utilice los siguientes aspectos generales: cumplimiento del objetivo general de la metodología; calidad de las acciones; participación de los implicados; consideraciones sobre el aprovechamiento y aprendizaje derivado de los talleres, conferencias y capacitaciones realizadas; y sugerencias para mejorar.

- Introducir cambios en la metodología propuesta, a partir de los resultados obtenidos y del nivel de preparación que hayan adquirido los docentes, así como las posibles transformaciones de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La metodología para el tratamiento de la reafirmación profesional pedagógica en el trabajo metodológico del claustro de la especialidad Maestros Primarios está estructurada en cuatro etapas, con sus correspondientes acciones e indicaciones metodológicas requeridas, para que los docentes del claustro puedan materializar en la práctica educativa la propuesta. Las acciones propuestas para desarrollar la reafirmación profesional en los estudiantes de la Escuela Pedagógica, permiten direccionar convenientemente la lógica del modo en que se ha de realizar dicho proceso, lo que posibilita el cumplimiento del objetivo propuesto.

Referencias

- Armas, Nerelys De y Valle Lima, A. (2011). Resultados Científicos en la Investigación Educativa. La Habana: Pueblo y Educación.
- Bermúdez Sargueta, R. y Rodríguez Rebutillo, M. (1996). Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana: Pueblo y Educación.
- Daudinot Gamboa, J. (2013). La reafirmación profesional pedagógica desde las potencialidades del trabajo con la familia en el contexto universitario con estudiantes de primer año de la licenciatura de Educación Primaria

- (Tesis de Doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas” Enrique José Varona”, La Habana.
- Domínguez Blanco, I. (2015). Una metodología de gestión de la Cátedra Manuel Ascunce Domenech para la formación de intereses profesionales pedagógicos. (Tesis de Doctorado). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Matos Columbié, Z. (2003). La orientación profesional vocacional. Un modelo pedagógico para su realización en el preuniversitario del territorio guantanamero. (Tesis de Doctorado). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2010, 30 de julio). Resolución Ministerial No.151.Sobre el trabajo en las Escuelas Pedagógicas, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2000, 30 de agosto). Resolución Ministerial No.170. Sobre el trabajo de formación vocacional y orientación profesional a desarrollar en todos los centros docentes, palacios de pioneros y en otra instituciones de la comunidad. Publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana.
- Ministerio de Educación. (1979, 20 de julio). Resolución Ministerial No.300. Primer Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
- Ministerio de Educación. (1999, 6 de mayo). Resolución Ministerial No. 85. Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2008, 19 de junio). Resolución Ministerial No.119. Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2010, 30 de julio). Resolución Ministerial No. 150. Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
- Ministerio de Educación. (2014, 23 de julio). Resolución Ministerial No. 200. Reglamento del Trabajo Metodológico, La Habana.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1973). Diccionario filosófico. La Habana: Política.
- Valle, A. (2012). La Investigación Pedagógica: otra mirada. La Habana: Pueblo y Educación.